



Con lo que se concluyo' esta acta, firmando todos los Ss. concurrentes de
quoy el Sr. certifico =

[Large decorative flourish]
Rico *[Signature]*
Poloz *[Signature]* Carranza *[Signature]* D. Yago *[Signature]*
Morales *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
Corbalan *[Signature]*

Palmos *[Signature]* P. A. D. E. C.
Blas *[Signature]*
Srio *[Signature]*

Nota - Con esta fecha se ha entendido la citacion y bando, que se mandan en el
acta anterior). Y para que conste lo anoto por esta que firmo en Yelco a
veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno, certifico =

[Signature]
Srio

Señon extraord.^o de 22 de Setiembre y En la villa de Yelco a veinte y dos de
Setiembre de mil ochocientos setenta y uno, Reunidos en las Salas Capitulares
los Ss. que componen el Ayuntamiento. Comt. y los herederos del agrua
jral de la misma, citados por papelita antedicha en virtud del objeto de
dos primeros interesados y por bando los demas, presbidos por el Sr. D. Fer-
nando del Rio Alcalde Constitucional p.^o celebrar la sesion extraordinaria
de este dia, á la que se dio principio por la lectura del acta anterior,

